



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Secretaría General Administrativa Subdirección de Servicios de Apoyo Académico

Hermosillo, Sonora, 10 de enero de 2024

SGDA-SSAA/4A.2/005/24

Asunto: Circular

A COORDINADORES DE LAS FACULTADES, JEFES DE DEPARTAMENTO,  
COORDINADORES DE PROGRAMA Y ADMINISTRATIVOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.  
Presente.

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que, debido a cambios en los procedimientos administrativos en el área de Recepción de Material Bibliográfico y ajustándonos con los procedimientos de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, todo egreso que las Unidades Académicas deseen efectuar por concepto de compra de acervo bibliográfico para uso del Sistema Institucional Bibliotecario (partida 2150) deberá realizarse a través de la Subdirección de Servicios de Apoyo Académico adscrita a la Secretaría General Administrativa, según lo dispuesto en el punto 6.26 del documento Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022. Así mismo, en el punto 6.27 de dicho documento, se menciona que la fecha límite para la realización del trámite de compra de acervo bibliográfico con recursos de subsidio ordinario, por parte de las diversas dependencias académicas, es el día **31 de agosto** del presente. En caso de que para esta fecha no haya sido ejercida la totalidad de lo presupuestado, los remanentes serán transferidos por la Dirección de Planeación hacia la Subdirección de Servicios de Apoyo Académico, para que con ellos se realice la adquisición de acervo bibliográfico que se requiera. A partir de este semestre 2022-1, las solicitudes son realizadas a través del SIIA por medio de requisición para que el área responsable solicite la cotización, por la misma vía a los proveedores; a su vez, deberán enviar de manera digital, el formato **Solicitud de Cotización de Material Bibliográfico** (documento electrónico disponible en <http://www.biblioteca.uson.mx/adqui.aspx>) a Lic. Maria del Socorro Lozano Garibay, [maria.lozano@unison.mx](mailto:maria.lozano@unison.mx) y [mariel@biblus.uson.mx](mailto:mariel@biblus.uson.mx) o María Elena Encinas Rodríguez [mariaelena.encinas@unison.mx](mailto:mariaelena.encinas@unison.mx), con copia a MCO Iliana Ivette Rodríguez Rivas, [iliana.rodriguez@unison.mx](mailto:iliana.rodriguez@unison.mx).

Es necesario que se tenga en cuenta la duración del proceso de adquisición de material bibliográfico para que los presupuestos asignados a las dependencias académicas sean ejercidos en los tiempos establecidos por las instancias correspondientes:

Actividad	Duración máxima (días hábiles)
Cotización del recurso	1 a 25
Autorización de requisiciones y captura de pedidos de compra	5
Afectación del recurso	5





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Secretaría General Administrativa Subdirección de Servicios de Apoyo Académico

Es por lo anterior, que este año, estaremos solicitando que todas las requisiciones sean enviadas antes del 28 de junio, para poder cumplir en tiempo y forma con las entregas al cierre de año.

Es importante mencionar que, para fines de acreditación de los programas educativos, los títulos contenidos en las solicitudes de cotización deben ser congruentes con la bibliografía básica y especializada incluida en la carta descriptiva de las asignaturas de los diferentes programas educativos que se ofrecen en la Institución (se recomienda considerar las solicitudes de cotización generadas por los supervisores a partir de las sugerencias de usuarios de bibliotecas y/o solicitarles el reporte de existencia de la bibliografía básica en bibliotecas). Los títulos deben corresponder a ediciones recientes, tratando de evitar aquellas que tengan una antigüedad mayor a 5 años.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente, así como su compromiso para cumplir en tiempo y forma con los objetivos institucionales.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**SUBDIRECCIÓN  
DE SERVICIOS  
DE APOYO  
ACADÉMICO**

**Q.B. Caridad del Carmen Venegas Vega**  
Subdirección de Servicios de Apoyo Académico

C.c.e. Dr. Luis Enrique Riojas Duarte, Secretaria General Administrativa  
C.c.e. Dra. Karla Mercedes López Montes, Directora de Planeación  
C.c.e. M.I. Rafael Bojórquez Manzo, Director de Infraestructura y Adquisiciones  
C.c.p. Archivo